



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Contabilidad de Entidades Públicas y No Lucrativas		
Materia	Información Contable		
Módulo			
Titulación	Máster en Contabilidad y Gestión Financiera		
Plan	569	Código	54227
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María Cristina de Miguel Bilbao; Ana Morales Guerrero; y José Ignacio Martínez Churiaque		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cdmiguel@efc.uva.es; anamo@eco.uva.es ;		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		

4. Contenidos y/o bloques temáticos

El Programa de la asignatura se ha adaptado a la situación, con una pequeña reducción de contenidos, que permite a los estudiantes adquirir las mismas competencias previstas en el Verifica, pensando en una mayor facilidad para los alumnos a la hora de resolver casos prácticos. La reducción de contenidos consistirá en simplificar los epígrafes de las materias.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- ✓ Lección magistral participativa, para exposición de la teoría mediante documentación que se ha proporcionado en el Campus Virtual (apuntes, lecturas,...).
- ✓ Clases prácticas, para el análisis y documentación de casos mediante el Campus Virtual.
- ✓ Tutorías, mediante correo electrónico y un foro de aclaraciones en el Campus Virtual.
- ✓ Evaluación on-line, mediante el Campus Virtual de la UVA y la plataforma Blackboard Collaborate o Cisco Webex.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase teórico-prácticas, desde el cese de la actividad presencial (13-03-2020)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	30
		Estudio y trabajo autónomo grupal	0
		Total no presencial	50



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL
Participación activa del alumno	10%
Desarrollo de actividades en el aula	10%
Exposición de trabajos	40%
Prueba escrita de carácter individual	40%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria. La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa, desarrollo de actividades en el aula y exposición de trabajos.

Convocatoria extraordinaria. Será un examen final escrito sobre la comprensión de los aspectos teóricos del programa y resolución de supuestos prácticos: 100%.

8. Consideraciones finales

Los estudiantes deben seguir en todo momento las indicaciones que les den sus profesores a través del Campus Virtual, método oficial de comunicación junto con el correo oficial de la Uva, como recogen las instrucciones rectorales dictadas para estas circunstancias excepcionales.